EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25 — Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.--Número 10.122 — Segovia.--Lunes 6 de Julio de 1936 — Precio del ejemplar: 15 céntimos

¿Quiénes son los provocadores?

Ayer estuvieron en Segovia unos grupos de jóvenes de uno y otro sexo que decían pertenecer a la juventud de Izquierda Republicana de Madrid. Rebosaban alegría, buen humor y ni que decir tiene que juventud también. Se acusaba en sus canciones, en sus gritos, en sus actitudes. En la terraza de un café de la plaza Mayor improvisaron un orfeón y atacaron canciones propias de la época, sin que faltara "La Internacional", que cantaban con ardor propio de rojos uniformados. A no ser porque confesaban pertenecer a Izquierda Republicana, nadie lo hubiese creído. Pero, en fin; allá ellos con sus inclinaciones.

Lo que no puede pasar sin alguna objeción, es que tales elementos, después de los consabidos vivas, lanzaran "mueras" contra determinadas personalidades de derechas que, dicho sea de paso, no están enfrente del régimen, pero que, aunque lo estuviesen, no por eso tales gritos dejarían de constituir una provocación.

Advertirían los impetuosos excursionistas la gran dosis de tolerancia que reside en el pueblo segoviano que censuraba semejante conducta. Pueden exaltarse las inclinaciones propias, vitorear a quien venga en gana, que el consentirlo o impedirlo, si en esas manifestaciones hay peligro de alteración de orden público, corresponde a las autoridades. Pero los "mueras", si tienen cierta explicación en actos públicos, no la tienen cuando son lanzados en plena vía pública a modo de desafío. Seguramente si ayer la gente que oía con visible disgusto semejantes desahogos, hubiese padecido de incontinencia gritadora como los jóvenes de Izquierda Republicana, habría sido tildada de provocadora. Con ser lamentables siempre tales actitudes, lo es mucho más que elementos extraños a Segovia viniesen ayer con propósito evidente de perturbar la tranquilidad de que afortunadamente gozamos.

EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

La Liga de las Naciones acaba de enterrar el pasado: un pasado de ayer en que se lanzó contra Italia declarándola agresora y, por consiguiente, merecedora de sanciones cuya ineficacia ha quedado bien patente. Con el solo voto en contra de Etiopía y con cinco abstenciones (de Repúblicas sudamericanas) la Asamblea ha levantado las sanciones y desechado las peticiones abisinias. ¿Y para esto se permitió que el Rey de Reyes compareciese ante la Liga de Naciones? ¡Pobre Negus... y pobre Sociedad de Naciones que "en aras de la paz" tiembla ante el más fuerte! He aquí la reunión histórica en que fueron levantadas las sanciones. En primer término, de derecha a izquierda, el ministro de Estado español señor Barcia, que tiene a su diestra al delegado señor Madariaga, presidente del Comité sancionista.

CHOQUES EN FRANCIA

32 agentes de Policía parisinos, heridos

París, 5.—Esta noche, en la avenida de los Campos Elíseos, se han producido tumultos a la vuelta de una manifestación de varias personas que habían estado en el Arco de Triunfo en la ceremonia de reanimar la llama de la tumba del soldado desconocido.

La mayoría de aquéllas eran miembros de las disueltas Ligas, a las cuales la Policía trató de dispersar; pero por las calles transversales otros grupos trataban de reunirse con los primeros, lo que obligó a simular cargas por la guardia móvil, que acudió en seguida. De los cafés y otros establecimientos en los que se refugiaban los perseguidos, salían botellas y sillas lanzadas contra los guardias, pero éstos lograron restablecer el orden.

Resultaron con heridas de alguna importancia dos comisarios y unos treinta agentes, de los cuales tres han tenido que ser llevados al hospital. Estos sucesos duraron aproximadamente tres cuartos de hora. Se practicaron dieciséis detenciones, de las cuales siete por resistencia a las órdenes de circulación y otras por actos de violencia contra los agentes de la autoridad.

Derechistas e izquierdistas a la greña

Douai (Francia), 5.—Durante una ceremonia en honor de Jules Ferry, ha habido un incidente entre derechistas e izquierdistas.

Ferriy expulsó a los jesuítas de Francia.

Elementos derechista se habían situado a ambos lados del monumento, y se burlaron de las personas que constituían la procesión cívica que se trasladó al lugar en que dicho monumento se halla emplazado. Entre ambos bandos se cambiaron varios golpes. Algunos manifestantes llegaron a utilizar para agredir a sus contrarios las mesas y sillas de los cafés próximo.

Se practicaron por la Policía más de veinte detenciones.

Detención de 80 comunistas que regresaban de Oviedo en el expreso de Asturias por viajar sin billete

También han sido detenidos un centenar de jóvenes por saludar al estilo fascista

Madrid, 6 (2 t.)—Al llegar anoche a Madrid el correo de Asurias, fueron detenidos ochenta individuos afiliados todos ellos al partido comunista. Venían de Oviedo y carecían de billetes de ferrocarril. Todos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

El director general de Seguridad confirma la detención de falangistas en Villalba

El director de Seguridad, señor Alonso Mallol, al recibir hoy a los periodistas, fué por éstos preguntado sobre las detenciones realizadas ayer en el pueblo de Villalba. El señor Alonso Mallol confirmó la noticia de las detenciones y dijo que cuando pasaba ayer por la carreterra de La Coruña y al llegar a Villalba vió un nutrido grupo de jóvenes que realizaban el saludo fascista al paso de los coches, e inmediatamente ordenó su detención, siendo conducidos un centenar de ellos a la Dirección general de Seguridad donde pasaron los menores de edad a sus domicilios y los adultos a la cárcel Modelo. A todos ellos les será impuesta una sanción metálica y se acordará con esto la libertad de los que hoy están en la cárcel.

secretario, FELIPE FERNÁNDEZ SANCHO.—V.º B.º: El presidente, PEDRO CHICO.»

En la carretera de Toledo aparece acribillado a puñaladas el cadáver de un oficial de complemento

Madrid, 6 (2 t.)—En la carretera de Toledo, próximo a los Carabancheles, ha sido hallado el cadáver del teniente de complemento don Justo S. Enamorado, domiciliado en Madrid, calle de los Mancebos, número 14. El cadáver presentaba marcadísmas señales de haber sido sujetado con cuerdas y presentaba numerosas heridas de arma blanca. Se ignoran quiénes son los autores de este bárbaro crimen.

Hallazgo del cadáver de un estudiante

Madrid, 6 (2 t.)—El sábado por la noche, en la caretera de Pozuelo a Húmera, fué hallado el cadáver de José Mariano Sánchez Gallego, de dieciocho años de edad, estudiante, hijo del conocido empresario señor Sánchez Rexach. Presentaba cinco heridas por arma de fuego, algunas de ellas mortales de necesidad, y en ambos brazos tenía grandes equimosis como de haber sido atado.

La Policía trabaja en el descubrimiento de estos dos hechos. Hacía varios días que no tenían noticias del señor Sánchez Gallego en su domicilio.

España y el mercado alemán

Ya es sabido que España ha sufrido importantes pérdida en los mercados inglés y francés. Ahora, con motivo de los aumentos arancelarios decretados por nuestro país para determinados productos alemanes, se corre el riesgo de una represalia por parte de los germanos, y no debemos olvidar que en Alemania tenemos el mejor país importador de nuestros productos agrícolas.

Veamos cómo comenta un periódico de Berlín los aumentos arancelarios, cuyo comentario, además de ser una advertencia, encierra cierto tono de amenaza:

«Si consideramos—dicen—las mercancías elaboradas que salen de Alemania, apenas si hay artículo alguno que no sea alcanzado. No sabemos cómo responderán las autoridades alemanas. La posición de Alemania no es desfavorable, puesto que, según las estadísticas oficiales españolas, resulta ser Alemania en 1935 el mejor importador de productos agrícolas españoles. El 9 de Marzo se firmó el nuevo acuerdo sobre el tráfico de mercancías entre Alemania y España. Las nuevas tarifas han debido de alterar en desventaja de Alemania las bases allí fijadas. ¿Es que España se puede permitir, después de las grandes pérdidas en el mercado inglés y en el francés, irritar a Alemania y perjudicar de este modo su mercado en ésta?»

Luego se levanta y se dirige adonde está el señor Eden. Estrecha la mano al delegado británico, se cuadra y levanta la mano a la manera «nazi» diciendo: «Heir Hitler». Va después hacia el señor Avenol, y hace lo propio. Se llega hasta el señor Beck, y lo mismo. Para los demás miembros del Consejo, ni una mirada, ni una palabra. Tras esto, repasa el camino dando la vuelta al semicírculo de los delegados y se endereza a la puerta, pasando por delante de la tribuna de los periodistas. Anda con paso lento y firme, con la cabeza alta y con la mirada arrogante. Al mediar el pasillo que está delante de las galerías de la Prensa, mira hacia los periodistas y se lleva la mano a la cara, apoyando el pulgar en la nariz y moviendo los otros dedos extendidos; como si tocará una gaita, Los franceses, irritados, comienzan a gritar: «Ya es demasiado. Eso, no; eso, de ninguna manera». Algunos hacen además de lanzarse contra el señor Greiser. El alemán se para en seco, los mira altivamente y espera El griterío es grande en las gradas de la Prensa, y el presidente interviene, diciendo que si ha habido incidente, mejor es no hacer caso.

El gesto despectivo fué hecho de espaldas al presidente. Por eso no lo vió. Yo, que estaba a dos metros del señor Greiser, en la tercera fila de las gradas, vi perfectamente lo que dejo transcrito.

El alemán salió al pasillo inmediato donde hay un bar. Se sienta a una mesa rodeado de su secretario y de los policías que le escoltaban y pide café; entretanto, se había llenado de gente el pasillo. Recrudeció la ebullición. Varios periodistas franceses querían arrojarse sobre el alemán, mas fueron contenidos. El señor Greiser siguió tomando café sin alterarse, con ecuanimidad y reposo. Cuando hubo terminado atravesó el pasillo; con el mismo paso, con el mismo andar fuerte y tranquilo, bajó la escalera, se dirigió al guardarropa y salió a la calle. Todo el mundo se agolpó a verle como a un tipo sorprendente y curioso.

«Ya está la respuesta de Hitler al cuestionario inglés», dijeron algunos cuando el señor Greiser hubo traspuesto el portal.

Este ha sido, en todo caso, un hombre que ha venido a recordar el estado de ánimo de muchos millones de hombres.

(De «El Debate».)

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Un episodio interesante al tratar del problema de Dantzig

Ginebra, 5.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió el sábado por la tarde, en sesión privada, para discutir el problema de Dantzig.

Acerca de esta reunión el enviado especial de «El Debate» da la siguiente referencia de un interesante incidente que tuvo lugar en la misma.

Por la tarde llegó a las puertas de la Secretaría de la Liga un hombre rubio, de unos treinta y cinco años, recio, impetuoso y con aire franco de seguridad en sí mismo. Con ese aire de decisión iba a franquear la puerta, cuando uno de los ujieres le dice:

—¿Y la tarjeta, hace el favor?

—¿Qué tarjeta?

—La tarjeta para entrar aquí.

—Aquí con lo que hay que venir es con aeroplanos cargados de bombas.

Cuando los ujieres oyen estas palabras se deshacen en muestras de deferencia y afecto, porque aquí, según se ve, los miramientos se guardan para los audaces y para los fuertes. Le explicaron que era menester una tarjeta de entrada; le dijeron que se la darían inmediatamente cuando les dijera quién era. Y le acompañaron a la sala en que se distribuyen los pases.

El hombre que así de resuelto llegó esta tarde a la Liga se llama Greiser y es presidente del Senado de Dantzig. El señor Grecier habla de este modo: «Yo esperaba otra cosa de los miembros del Consejo. Esperaba que tomaría una resolución sobre la proposición que les he sometido a revisar la constitución de Dantzig. Mi discurso de hoy constituye un avance en el camino de la revisión de Dantzig con la Sociedad de Naciones. He hablado, no en nombre de Dantzig, solamente, sino en nombre del pueblo alemán entero. El pueblo alemán espera una resolución de la Sociedad de Naciones que permita al presidente del Senado no volver más a Ginebra. Si el presidente del Senado tiene que volver a Ginebra espera que la Sociedad de Naciones no sea entonces ya lo que ahora es».

Un obrero muerto y dos gravísimamente heridos

El Ferrol, 6 (10 m.)—En una cantera situada cerca de Ferreira ocurrió un desprendimiento en el momento en que varios obreros se dedicaban a extraer piedra. Resultaron alcanzados Javier Suárez, de cuarenta y siete años; Argemino Somoza Díaz, de treinta y seis, y Juan Beceiro Crespo, de veintinueve. El primero ha sido retirado ya cadáver, y los otros dos tienen las piernas fracturadas y están en gravísimo estado.

Los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

En Segovia actuaron el sábado 160 cursillistas

El sábado por la mañana, en la Diputación provincial, comenzaron los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio. Constituían el Tribunal don Pedro Chico, presidente; don Inocencio Santos Barata y don Felipe Fernández Sancho, que actuó de secretario.

Lea usted
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Lea usted
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Lea usted
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

No obstante la casi totalidad de los inscriptos tomaron parte en el ejercicio. Este (tema número 4) versó sobre «La educación social El medio social como agente y sujeto de la educación. La cooperación en la escuela».

En total actuaron 160 cursillistas, de éstos 75 varones y 85 hembras. De ellas resultaron nueve, y de ellos uno. Otro fué eliminado por no tener completa la documentación.

Mañana el segundo ejercicio

Recibimos la siguiente nota:

«Se convoca a los señores cursillistas a las ocho de la mañana del próximo martes, 7 del actual a fin de realizar el segundo ejercicio (1.ª parte), en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, debiendo ir provistos de pluma estilográfica.

Queda rigurosamente prohibido penetrar en el salón con notas, apuntes, libros, cuadernos, etc., y utilizar durante el ejercicio otros elementos de trabajo que no sean los proporcionados por el Tribunal.

Segovia, 5 de Julio de 1936.—El

NOTA DE LA ALCALDIA

Licencias para bicicletas

Se pone en conocimiento de los dueños de bicicletas la obligación en que se hallan de proveerse en el Negociado de Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, de la correspondiente licencia y chapa de circulación de dichos vehículos; bien entendido, que transcurrido un plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, se les impondrá la multa correspondiente, además de serles recogidas dichas máquinas por agentes de este Ayuntamiento.

El movimiento huelguístico en los ferrocarriles carece de simpatía entre los obreros

Nos hemos referido ya a las mejoras solicitadas por el personal de ferrocarriles y a la imposibilidad material de atenderlas (confesión del propio Gobierno), porque económicamente representan 300 millones de pesetas anuales de aumento en los presupuestos de gastos de las Compañías.

He aquí las mejoras solicitadas:

«1.500 pesetas de aumento anual en todos los sueldos y jornales; 3.000 pesetas de sueldo mínimo; veinte días de licencia al año con jornal pagado; cinco meses retribuídos en caso de enfermedad; colocación de todos los seleccionados en 1917 en los puestos que les correspondieran de no haber cesado en la Compañía; escalafones; ingreso de todos los temporeros; jubilación de los agentes de cincuenta y cinco años de edad y treinta de servicio y algunos de veinticinco, con el 80 y 75 por 100, respectivamente; derecho de antigüedad para los efectos de la percepción de derechos pasivos; descanso semanal retribuído y jornada de treinta y seis horas.»

Es digno de ser destacado el hecho de que entre los obreros ferroviarios no encuentra ambiente favorable la huelga, ya que la misma exageración de las peticiones obliga a mirarlas excépticamente. Existe la impresión de que, aun en el caso de darse la orden de huelga, la mayoría no secundaría el movimiento si se garantizase la libertad de trabajo.

Una mujer mata a tiros a su huésped

Madrid, 6 (4 t.)—En la casa número 32 de la calle Vizcaíno (Tetuán de las Victorias), vive desde hace tiempo un matrimonio compuesto por Antonio Zamora Cárdenas, de treinta y un años, jornalero y Rafaela Pérez Caballero, de veintisiete. En calidad de huésped habitada con el matrimonio Cristóbal Muñoz, de treinta años y también jornalero.

Esta mañana varios vecinos oyeron unas detonaciones que partían del cuarto ocupado por el matrimonio, y cuando penetraron en él, en una de las habitaciones hallaron a Cristóbal en el suelo sobre un charco de sangre. Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia se limitaron a certificar su muerte. Presentaba cinco heridas de bala en el pecho y cabeza. Parece que el hecho ha sido motivado por tratar el huésped de conseguir los amores de su patrona.

Poco después de ocurrido el suceso Rafaela Pérez Caballero se presentó en la avenida de la República a una pareja que allí prestaba servicio, confesando su delito y haciendo entrega del arma.

Este número ha sido visado por la censura

EL DR. USEROS (HIJO)

Médico primero por oposición de la Maternidad de Madrid

Tocólogo-Puericultor

por oposición

participa a su clientela que con el objeto de realizar un viaje de estudios a las clínicas francesas y alemanas, pensionado por la Escuela Nacional de Puericultura, suspende la consulta que venía pasando los JUEVES hasta nuevo aviso

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario antituberculoso de Segovia por oposición

Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición

Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)

Ex interno del Sanatorio «Lago»

Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X

Días de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once

JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

M.C.D. 2022

Dice el señor Domingo que no hay ningún aspecto de gravedad que haga necesaria la colaboración de las derechas

Madrid, 5.—El presidente del Consejo nacional de Izquierda Republicana don Marcelino Domingo, ha sostenido el siguiente diálogo con un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes»:

—No. El Gobierno cumple sus compromisos presentando a diario los proyectos de ley que responden a los deberes del Frente Popular. Las Comisiones actúan con rapidez superior a la que nunca han tenido. Tal vez podrían hacer más; pero lo cierto es que siempre han hecho menos. A diario se aprueban en el salón de sesiones los proyectos presentados. No hay, pues, lentitud.

—A la vista de las realidades políticas y sociales planteadas, ¿cree usted que deben extremar y aun ampliar los postulados consignados en el pacto, credo del Frente Popular?

—Hasta ahora, nada justifica una variación. Si hubiera necesidad de ampliar los compromisos del pacto, no se encontraría dificultad para ello. Dentro de la legalidad, la Constitución permite las mayores ampliaciones que pudieran desearse.

—¿La extensión de estos postulados haría imprescindible la colaboración en la obra de Gobierno, por lo menos, del partido socialista? ¿Pueden afrontarla sólo los partidos republicanos? Naturalmente, no en orden a la capacitación, sino en orden a compartir la responsabilidad.

—Depende del carácter de la ampliación. Si ella se hiciere de acuerdo con todos los partidos y la ampliación fuera sólo en el orden social, la colaboración obrera pudiera llegar a ser o conveniente o imprescindible. Los llamados a resolverlo no somos, de todos modos, los partidos republicanos.

—¿Cuál cree usted que debiera y pudiera ser la colaboración de las derechas si, como de verdad dicen, les preocupa España?

—Esta colaboración no hay ningún aspecto de gravedad que la haga necesaria ni ningún extremo doctrinal o táctico que la haga posible.

—¿Cómo justifica usted las impaciencias de los que piensan que se camina con lentitud?

—Porque las ilusiones o las necesidades o las reacciones de la opinión liberal producidas por actitudes de los que no se resignan a perder, producen una fiebre y una inquietud que, en definitiva, es esto: impaciencia.

De todos modos es preferible que haya impaciencia espoleadora a que un desencanto o un envilecimiento crearan un ambiente de derrota o de corrupción en el que todo se deshiciera.

Se hace mucho. Mucho más de lo que se cree. Se hace mucho y muy radical y muy profundo y definitivo.

La impaciencia acabará por convertirse, ante la prueba ostensible, en confianza. Confianza, sobre todo, de cada uno en sí mismo y en sus convicciones, que es lo fundamental. El ambiente de confianza cuando se produzca, hará posible mucha más obra y más rápidamente hecha y más firme que la impaciencia.

Cuando se tenga confianza se verá que la impaciencia no era sino temor injustificado o prisa fuera de la realidad. La confianza es el valor moral más fecundo de las democracias creadoras.

LOS DIVORCIOS EN ESPAÑA

Sólo Inglaterra tiene un coeficiente menor que nuestro país

Numerosas demandas rechazadas. En la provincia de Segovia se ha denegado el 50 por 100

Se ha publicado la primera estadística oficial de los divorcios y separaciones civiles tramitadas en España desde la ley de 2 de Marzo de 1932 hasta 31 de Diciembre de 1933.

En los dos años a que se refiere la estadística fueron presentadas 7.059 peticiones de divorcio y 832 de separación de personas y bienes. Se concedieron 3.546 divorcios y 447 separaciones.

Estas cifras representan una valoración anual de 4.043 demandas de divorcio y 475 de separación, 2.026 divorcios concedidos y 255 separaciones autorizadas.

Referídas estas cifras al total de la población de España, dan un coeficiente de 0,96 por 10.000 habitantes. Sólo la Gran Bretaña tiene un coeficiente menor, 0,94.

¿Dónde se ha divorciado más gente? En Madrid. Después de Madrid va Barcelona pese a su mayor población. Después, las provincias del litoral.

Más de la mitad de los procedimientos se han tramitado con solicitud de pobreza de uno o de los dos cónyuges.

Según los Tribunales, muchos demandantes no tenían razón. Lo prueba el número de demandas rechazadas. En la provincia de Segovia se ha llegado a denegar el 50 por 100 de las peticiones de divorcio.

Las mujeres han planteado el 56,08 por 100 de las cuestiones; es decir, más que los hombres.

Ciento dieciocho demandas de divorcio se referían a matrimonios de un año de duración. El número va creciendo a medida que pasan los años. A los diez, ya hay 285 matrimonios; respecto de matrimonios contraídos más de treinta años ha, los divorcios son ¡517!

En Alava, Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Las Palmas, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora. En estas provincias ningún marido ha solicitado que le separen de su mujer.

Alava es la provincia de menos divorcios.

Interesante es saber a qué profesiones pertenecen los maridos en los matrimonios divorciados. Como es imposible referirse a todas las provincias, nos referiremos sólo a la de Madrid, que tiene el campeonato. Los que más se divorcian son los obreros. Siguen en orden los empleados. Después las profesiones liberales. Más lejos, aunque también tiene bastantes, la fuerza pública. Poquísimos propietarios y rentistas. El mínimo corresponde a los agricultores. La salud familiar se conserva en el campo como en ninguna parte.

He aquí un juicio de la propia estadística oficial:

«Los datos obtenidos ponen de manifiesto, evidentemente, la estabilidad y consistencia que en España tiene la institución matrimonial.»

La implantación del laicismo

70.000 firmas en los pliegos de protesta enviados al ministro de Instrucción

Madrid, 5.—Un movimiento general de protesta se ha iniciado por las mujeres de los barrios extremos de la capital con motivo del incesante cierre de colegios y escuelas católicas, que tantos perjuicios está ocasionando a las familias modestas y obreras de Madrid, al quedarse sin educación tantos millares de niños, que vienen a sumarse a los 60.000 que ya existen en la capital de España y que no reciben ninguna instrucción.

Algunas madres de alumnas del colegio de Santa Isabel iniciaron hace menos de un mes el proyecto de recoger firmas con objeto de elevar unas razonadas instancias al ministro de Instrucción pública, solicitando cesen estas clausuras y medidas contra la enseñanza privada. Sin ningún género de propaganda (ni en Prensa ni en mítines) se han recogido cerca de 70.000 firmas.

Este movimiento espontáneo ha cundido a otros muchos colegios, y desde el día primero han empezado distintas Comisiones a acudir al Ministerio a llevar instancias y a exteriorizar su protesta, siendo hasta el día de ayer más de quince Comisiones, compuestas de veinte a treinta mujeres, las que diariamente han intentado visitar al ministro, y en vista de las dificultades para ello, algunas de esas Comisiones se han entrevistado con el secretario del ministro, al que han hecho ver lo insólito de las medidas que se están llevando en Instrucción pública contra la enseñanza católica. El secretario les ha contestado que, aun sabiendo que tienen razón, no hay más remedio que cumplir la ley.

CASTELLANOS: Santander tiene siempre puestas para sus hermanos de Castilla una mesa y una casa. Veranead en el SARDINERO

UN ACTO COMUNISTA EN OVIEDO

Toman parte en él José Díaz y "La Pasionaria,,

Oviedo, 5.—En el campo de maniobras se ha celebrado la anunciada concentración comunista, a la cual acudieron afiliados de todos los pueblos de la provincia. Las milicias, uniformadas, formaron el cuadro junto a las tribunas, teniendo enfrente sus banderas.

Habló después el secretario general del partido comunista.

El triunfo del 16 de Febrero—dice—es la consecuencia de Octubre y nos llevará a punto final.

Afirma que en España es necesario que exista un solo partido proletario para que cuando llegue el momento haya solamente una dirección única, que es la manera de vencer al enemigo, el cual es más fuerte que lo que algunos se creen, pues tiene en sus manos poderosos resortes. Por esto el proletariado debe organizar una guardia permanente que vigile constantemente los movimientos del enemigo.

Hay quien asegura que es necesario romper el Frente Popular porque el Gobierno no cumple con la rapidez necesaria los puntos del pacto y hace concesiones al enemigo. No se puede romper en estos momentos el Frente Popular.

Fustiga a la clase patronal, que con sus provocaciones empuja a los obreros a la huelga, y dice que los movimientos del proletariado deben tener una perfecta organización para triunfar.

Se habla del reparto de tierras a los campesinos, pero además de las tierras hay que darles los medios económicos necesarios, y si el Estado no tiene dinero debe procurárselo y entregárselo.

Habla de las provocaciones que a diario se publican en los periódicos y dice que no se explica cómo el Gobierno lo consiente.

Se ocupa del problema de las responsabilidades por la represión de Asturias, y dice que el Gobierno no debe tener lenidad ya que si el Frente Popular ocupa el Poder se debe al movimiento de Octubre.

Después hizo uso de la palabra Dolores Ibarruri «La Pasionaria».

El hecho de que los trabajos iniciales no estén terminados ya—expone—, no quiere decir que hayamos de llegar a la ruptura del Frente Popular. Los que tienen interés en que esto suceda, son los que no quisieron sumarse al movimiento de Octubre.

El fascismo no ha sido derrotado. Lo que ocurre es consecuencia de la raíz de fascistas que se infiltraron en los organismos del Estado durante el bienio radical-cedista. Lo ocurrido el 16 de Febrero no fué la derrota total del fascismo, porque lo que hizo éste únicamente fué replegarse en sus trincheras. Precisamente en Navarra y otras provincias se están organizando. A nosotros pueden separarnos diferencias ideológicas de los diversos partidos en que estamos encuadrados. Pero ante el fascismo todos los trabajadores estaremos unidos en un frente común. Justifica la consigna de reforzar las alianzas obreras y campesinas y el bloque popular para que la masa obligue al Gobierno a cumplir sus compromisos.

Terminado el acto, desfilaron las milicias en medio de grandes aplausos y vítores.

ANTE EL LEVANTAMIENTO DE SANCIONES

El Negus, que fué recibido jubilosamente en Ginebra, es despedido por una docena de personas

Haile Selassie protesta contra la decisión de la S. de N.

Ginebra, 5.—La Asamblea de las Naciones ha votado el levantamiento de las sanciones, con el sólo voto en contra del delegado de Etiopía y con cinco abstenciones (Panamá, Suráfrica, Chile, Venezuela y Méjico).

La futura línea de conducta del Negus

Ginebra, 5.—Durante la celebración de la sesión de ayer de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Emperador no salió de sus habitaciones del hotel, negándose a recibir visitas, si bien manifestó a personas de su intimidad que su futura línea de conducta la fijará una vez que se reúna con su familia en su residencia de Inglaterra.

El Negus marchó a Londres, vía París, acompañado de su ministro señor Martín y del ras Kassa.

La salida se verificó sin que ocurriera incidente alguno, siendo presenciada por unas diez personas. El ras Nasibu y el ministro de Etiopía en Ankara saldrán de Ginebra mañana o pasado.

Los abisinios están dispuestos a defender su independencia

Londres, 5.—El secretario de la Legación de Etiopía M. Enmanuel Habrahamen, en el curso de una reunión pacifista celebrada en Poplar, ha declarado que los etíopes están decididos a combatir, aunque sea con palos, por la independencia de su país y lograr expulsar de la tierra de sus antepasados al enemigo cruel. «Y esto se hará—siguió diciendo—mientras quede un solo etíope digno de tal nombre.

No pedimos a ningún país que deje verter sangre de sus soldados para salvar nuestra independencia. No queremos más que algún dinero para poder comprar armas y municiones. Hemos sido tracionados por la seguiridad de Europa. Ningún sacrificio, incluso el de Abisinia, debe ser ahorrado para evitar el horrible espectro de la guerra que se deja aparecer en Europa y en el mundo.

Protesta del Negus

Ginebra, 5.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el Negus ha enviado una enérgica protesta al secretario general de la Sociedad de Naciones Joseph Avenol, contra las resoluciones aprobadas en la reunión de la Asamblea.

En su carta al secretario general el Negus dice que las resoluciones no son legales y no comprometen a nada como consecuencia del voto negativo de Etiopía.

En vista de que las resoluciones no fueron votadas unánimemente, éstas son letra muerta y no pueden ser clasificadas como expresión del deseo de la Asamblea, como anunció el presidente de la misma Van Zeeland.

Se ha sabido que en la carta también se protesta contra el procedimiento adoptado, particularmente por la negativa para permitir a la Asamblea que votase la primera resolución que hubiera comprometido la Liga en el no reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia.

Adjunta a la carta envía un memorándum en contestación al italiano. El etíope es muy detallado y desmiente que Italia traiga la civilización a Etiopía. Termina diciendo que en Etiopía existe un Gobierno provisional en el Oeste.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Noticias de Gobernación

Madrid, 6.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer la siguiente relación de conflictos sociales en provincias que han quedado resueltos:

La Coruña: Empleados, obreros Campsa de la capital han retirado oficio huelga que tenían presentado. Granada: Ha quedado resuelta huelga areneros de la capital. Córdoba: Con intervención inspector Trabajo agregado al Gobierno civil, ha sido resuelta huelga campesinos planteada en pueblo Almedinilla. Valencia: Resuelto conflicto ferrocarril Valencia a Villanueva de Castellón, aceptando obreros y Empresa laudo dictado por comisario Estado zona ferrocarriles, don Vicente Gaspar. Firmadas bases trabajo en Enova y Picana. Resuelta huelga existía sección caldereros Siderúrgica de Sagunto. Vizcaya: Ha quedado solucionada huelga general minera anunciada para mañana. Huelga parcial ramo piel fué solucionada en talleres y fábricas, que aceptaron jornada cuarenta y cuatro horas. Huelga planteada fábrica Vasconia ayer quedó solucionada, entrando obreros al trabajo. Logroño: Huelga obreros campesinos capital ha sido solucionada satisfactoriamente, firmándose hoy bases trabajo.

Una conferencia del ministro de Agricultura sobre la Reforma agraria

Valladolid, 5.—A las once y media de la mañana llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien se dirigió directamente al teatro Calderón para explanar su anunciada conferencia acerca de tema tan interesante como la Reforma agraria.

El acto había sido organizado por la agrupación local de Izquierda Republicana. El señor Ruiz Funes comenzó diciendo que tenía grandes deseos de ponerse en contacto con los labradores castellanos: «Hay que hacer--añadió--una nueva política para librar al campo de los usureros y de los caciques. Estudió la política seguida por el segundo bienio en cuestiones agrarias: la ley de Tasas y los depósitos de trigo, que sólo fueron hechas con beneficio de los Sindicatos Católico-Agrarios. Se refirió también a la ley de Arrendamientos de la misma época, la cual vino a ser exclusivamente un arma electoral.

Ante esta labor nos encontramos entre una ficción de tasas y con que teníamos que realizar una unidad política. Optamos por esto último y dimos la libertad a los mercados, sustituímos el trigo, vigilamos y protegimos la cotización mediante el crédito agrícola y suspendimos los arrendamientos.

Desarrolla ampliamente toda la labor realizada por el Frente Popular desde el ministerio de Agricultura para dar satisfacción justa a los deseos de los campesinos, y termina proclamando la necesidad de producir bien para con una buena política de transporte y mediante una intervención del Estado llegar a poder vencer la competencia. Es necesario dejar de ser espectador para ser actor, y con la protección del Estado y la colaboración ciudadana llegaremos a la prosperidad de la República.

Escuriet, vencedor en la carrera ciclista Burgos-Miranda-Burgos

Burgos, 6.—Se ha disputado una carrera de carácter nacional, organizada por el Club Ciclista Burgalés, en la que participaron 38 corredores.

El recorrido fué de 175 kilómetros sobre el trayecto Burgos-Miranda-Burgos.

Venció Vicente Escuriet en 4 horas 48 minutos, seguido de Vicente Carretero, Salvador Cardona y Goenaga.

TEATRO JUAN BRAVO

TEMPORADA DE VERANO A PRECIOS POPULARES

¡¡Gran semana de inauguración!!

del 6 al 12 de Julio de 1936

con los colosales repris

"Ojo, solteros,, "Muñeca fingida,, "Señora casada necesita marido,, "Seamos optimistas,, "Fronteras del amor,, "Fruta verde,, "Piernas de seda,,

en las que intervienen los destacados artistas:

Catalina Bárcena, Rosita Moreno, Shirley Temple, Rose Varsony, Franceska Gai, Magde Evans, Valentín Parera, Antonio Moreno, José Crespo, James Dun, Warner Baster, José Mojica, Romualdo Tirado y Raul Roulien

Durante la temporada de verano se proyectarán en este local todas las películas de mayor éxito de la temporada pasada

Todos los días secciones a las ocho tarde y once noche

PRECIOS

Palcos	3,00
Butaca	0.60
» principal, primera fila	0,50
» segunda o quinta fila	0,40
Palco principal	0,40
Delanteras	0,30
General	0,25

La pequeña burguesía francesa se aparta de los obreros

El motivo de ello son las frecuentes huelgas

París, 5.—«L'Ere Nouvelle», órgano de la Prensa de los radicales-socialistas, publica hoy un artículo, en el que, refiriéndose a que prosiguen, especialmente en provincias, las huelgas y ocupación de fábricas y comercios, escribe que el ministro del Interior señor Salengro hizo suyas, en un discurso pronunciado anteayer en Lille, unas palabras del ex ministro socialista español señor Prieto, quien ha afirmado que las huelgas incesantes harán que la pequeña burguesía se aparta de los obreros, y, a pesar de la repugnancia que pueda sentir por el procedimiento dictatorial, se adhiera al fascismo como garantía de tranquilidad.

Añade el periódico que las palabras del señor Prieto constituyen una seria advertencia, que ha sido recogida por el ministro francés.

El proyecto del Congreso inquilinista

No se podrá desahuciar por paro forzoso, enfermedad, quiebra y siniestros

Madrid, 5.—La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid inicia una campaña para dar a conocer el proyecto de ley de Alquileres aprobado por el reciente Congreso inquilinista.

Con este proyecto se propone la creación de los Jurados mixtos y del Seguro de la Vivienda, que permitirá que no pueda desahuciarse por falta de pago cuando sea motivado por paro forzoso, enfermedad, quiebra, siniestros, etc.

El primer acto público se verificará el próximo jueves, a las diez de la noche, en el teatro Victoria.

EN CERVANTES

Funciones de varietés

El espectáculo de varietés ofrecido ayer, tarde y noche, en este teatro, resultó entretenido, vistoso y alegre en su conjunto, pues todos los artistas que lo componían, aparte el mérito de sus trabajos, tenían decidido propósito de agradar, captándose con ello la simpatía del público desde los primeros momentos, que mostró su complacencia con nutridos aplausos, ya a la simpática Luisita Esteso en sus canciones humorísticas, como a la gitana Carmen Amaya, a la orquesta Graners Boys, a la bailarina Pilar Shong, al dúo Astur, al animador Jaspe y, en fin, a todos cuantos intervinieron en tan grato espectáculo.

E.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado	100.000.000 ptas.	
Capital desembolsado	51.355.500 »	121.948.454,00 ptas.
RESERVAS	70.592.954 »	

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.

» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

M.C.D. 2022

DESDE GINEBRA

Las sanciones cesarán el día 15 del presente mes

Tésis del delegado español señor Madariaga

El Negus en París

París, 6 (3 t.)—Su Majestad Haile Selassie ha llegado esta mañana a París acompañado del ras Kassa. A su llegada fué recibido por el ministro de Abisinia en París, señor Wolde Mariam, y por el ex ministro de Negocios Extranjeros señor Herriot. El Negus, que se negó a hacer la menor declaración, salió poco después para Londres.

Las sanciones cesarán el 15

Ginebra (Urgente), 6.—El Comité de coordinación del Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido proceder al levantamiento de las sanciones el próximo día 15 de Julio.

Intervención de Madariaga

Ginebra, 6 (3 t.)—Durante la discusión en el Comité de coordinación de la Sociedad de Naciones sobre el problema del levantamiento de las sanciones a Italia, el delegado español don Salvador de Madariaga sostuvo la tesis de que **los Estados no debían ser autorizados a levantar estas medidas antes de llegar a una decisión colectiva.**

El señor Madariaga dijo que no tenía el propósito de participar en este debate, que calificó de debate póstumo, pero que consideraba su deber recoger las declaraciones hechas por el delegado polaco señor Komarnicki. El delegado polaco había, en efecto, recordado, que en ejercicio de su plena soberanía su país había acordado el levantamiento de las sanciones, estimando que al obrar de este modo había seguido la letra del Pacto, ya que las sanciones han sido tomadas por cada Estado en el ejercicio de su plena soberanía. Por el contrario, el señor Madariaga estimó que aunque las medidas tomadas en aplicación del apartado primero del artículo 16 tenían el carácter de medidas adoptadas en el ejercicio de plena soberanía por cada Estado, existía una especie de contrato al ponerse de acuerdo para tomar estas medidas de una manera coordinada y simultánea. Según el delegado español, el levantamiento de las sanciones, individualmente, sin esperar la decisión colectiva, presenta gran peligro.

El delegado de Suecia, señor Sandler, y el presidente del Comité de coordinación, señor Vasconcellos, se han declarado de acuerdo con la tesis del señor Madariaga.

Antes de clausurar la sesión, el señor Madariaga fué designado por los demás miembros para dar las gracias en nombre de toda la Comisión al señor Vasconcellos por el tacto y la energía demostrada en el desempeño de sus funciones presidenciales. United Press.

ANTE EL ESTATUTO GALLEGO

Ayer, en un acto estatutista, hubo manifestaciones de separatismo

Santiago de Compostela, 6 (3 t.)—A las doce y media de la mañana del domingo se reunió en el salón de actos de la Facultad de Medicina el Comité Central de autonomía gallega, presidiendo, en representación del señor Ossorio Tafall, presidente del Comité, el de la Diputación de Coruña señor López Bouza, a quien acompañaban los presidentes de las restantes Diputaciones gallegas, el rector de la Universidad de Santiago señor Iglesias y los alcaldes de algunas ciudades gallegas y un solo diputado a Cortes, el señor García Ramos. El señor López Bouza pronunció breves palabras saludando a los reunidos. Después se dió cuenta del resultado general del plebiscito celebrado el domingo anterior y que es el siguiente:

Censo de electores de Galicia, 1.343.135. Número de votantes, 1.000.963. Electores que han votado que sí, 933.351. Electores que han votado que no, 6.161. Electores que han votado en blanco, 1.451. Quórum regional, 895.423,32.

Exceso de votos favorables al Estatuto, 97.927,68.

En cuanto a la presentación del Estatuto a las Cortes, se acordó conceder un amplio voto de confianza al Comité Central para que éste señale la fecha, que habrá de ser dentro del mes corriente.

Las Juventudes marxistas impidieron hacer uso de la palabra al representante derechista galleguista señor Figueras Valverde. Se propuso que con motivo de la presentación del Estatuto al Parlamento acudan a Madrid el mayor número de gallegos para exigir que a Galicia le sea concedida la autonomía. Con este motivo se hicieron manifestaciones de carácter separatista. El acto terminó interpretándose por la banda municipal el «Himno Gallego» y coreado por los asistentes puestos en pie. A la salida se produjeron ligeros incidentes entre elementos de derecha e izquierda gallega.

A las cuatro de la tarde la emisora local de Unión Radio hizo una transmisión especial dedicada por el Comité Central á la Argentina. Pronunciaron breves palabras en gallego el rector de la Universidad señor Iglesias, el señor Boveda, en representación del partido galleguista y el alcalde de Santiago. Se interpretaron los himnos nacionales argentino, español y el gallego por la Masa Coral Compostelana.

A continuación se reunió nuevamente el Comité Central, tomando acuerdos, entre ellos el de señalar, salvo dificultades inesperadas, la fecha del 15 del actual para la presentación del Estatuto de Galicia al Parlamento, a cuyo acto asistirá el Comité Central de autonomía y los diputados a Cortes por las cuatro provincias gallegas. Se invitará también a los partidos políticos, a las organizaciones obreras y agrarias y a las entidades docentes y culturales, para lo cual se organizará, si las circunstancias lo permitiesen, un tren especial a Madrid.

Otro record de velocidad batido por el "Hindenburg,,

45 horas 39 minutos de Lakehurts a Francfort

Francfort del Mein, 6.—El dirigible «Hindenburg», que salió de Lakehurst el 4 de Julio, a las tres y cinco (hora de Europa central), ha aterrizado a la una y veinte en el aeropuerto de Francfort. En este viaje el «Hindenburg» ha logrado un nuevo record en el trayecto Lakeurts-Francfort, trayecto que ha cubierto en cuarenta y cinco horas y nueve minutos. La travesía del Atlántico hasta la costa de Irlanda ha durado sólo dieciocho horas cuarenta y seis minutos. El trayecto Francfort-Nueva York le ha cuebierto en cuarenta y nueve horas cincuenta y cuatro minutos, lo que también constituye un record. El primero de Julio el dirigible logró una velocidad de trescientos quince kilómetros por hora. El cuarto viaje a América, ida y vuelta, contando los dos días de estancia en Lakehurts, ha durado en total cinco días, diecinueve horas, cincuenta y un minutos. El «Hindenburg» llevaba a bordo cincuenta tripulantes, cincuenta y cuatro pasajeros, gran cantidad de correo y de mercancías.

El quinto viaje del dirigible, para el que ya están cubiertas todas las plazas, tendrá lugar el día 10 de los corrientes.—United Press.

Teléfono automático en Toledo

Toledo, 6 (5 t.)—Ayer tarde se inauguró la nueva Central telefónica automática.

Manifestaciones del gobernador interino de Asturias

No cree en la huelga general minera que señala un rumor

Oviedo, 6 (3 t.)—A las once de la noche del domingo efectuó el viaje de regreso a Zaragoza el que fué gobernador civil de la provincia don Rafael Bosque.

Esta mañana, al recibir a los periodistas el gobernador civil interino don Carlos Martínez, que es médico de Gijón y pertenece a la Izquierda Republicana dijo que no tenía otras noticias que comunicarles que la que en algunas cuencas mineras se había planteado la huelga, y que si bien circulaba el rumor de que se iría al paro general en Asturias como protesta contra la destitución del gobernador, las noticias que hasta entonces tenía eran de que acaso los dirigentes convencieran a las Juventudes de que no procede ir al paro.

Los periodistas de derecha y centro de Asturias presentaron una queja al gobernador interino contra el trato de desigualdad con que se aplica el régimen de censura, es decir, que mientras se recomendaba a los periódicos de tendencia derechista que no se abultasen las informaciones para no sembrar la alarma ni dar la sensación de que este país estaba en estado de huelga permanente, periódicos como «Avance» y «Cartel», este último de Izquierda Republicana, se abstienen de mandar las galeradas a la censura. El gobernador dijo que desde luego la censura deberá ser igual para todos y que procuraría que no ocurriese en lo sucesivo lo que le denunciaban los periodistas.

Esta mañana ha comenzado la huelga mercantil en Málaga

Y ha terminado la de transportes

Málaga, 6 (3 t.)—Hoy se han reintegrado al trabajo los huelguistas del ramo de transportes.

Los obreros se negaban a volver al trabajo interin no fuesen puestos en libertad los directivos de la Sociedad de Tranviarios, cuya detención fué ordenada por el gobernador civil por haber sido declarada ilegal la huelga, llevada a cabo por solidaridad con los restantes elementos transportistas. El gobernador se opuso terminantemente a estos deseos, poniendo como condición, antes de ordenar la libertad de los detenidos, que se reintegraran al trabajo. Así lo hicieron y el gobernador cumplió lo prometido.

La huelga mercantil

Málaga, 6 (3 t.)—Consecuentes con los acuerdos tomados el sábado, anoche domingo, a las doce, se declaró en Málaga la huelga general de dependientes de Comercio, despachos y oficinas. La Unión General de Contribuyentes, en su deseo de impedir el planteamiento de un movimiento huelguístico de esta naturaleza, que tanto daño puede ocasionar a la ciudad, estuvo reunida durante toda la noche cambiando impresiones, pero sin encontrar, desgraciadamente, un medio de solución.

Esta mañana, declarada ya la huelga, todos los comercios de tejidos, comestibles, confiterías, carnecerías, chacinerías, etc., permanecen con sus puertas cerradas, mientras por las calles circulan los huelguistas en grupos en actitud pacífica. Tampoco han acudido a su trabajo los dependientes de oficinas y despachos. La huelga afecta a unos nueve mil hombres.

Fallece la víctima de una agresión

Málaga, 6 (3 t.)—En el Hospital civil ha fallecido el obrero Miguel Mesa Ruiz, de treinta y dos años, que hace unas noches, cuando se hallaba a la puerta de una taberna de la calle de la Cruz Verde, recibió un balazo sin que hasta ahora se haya podido aclarar la naturaleza de la agresión.

Del atentado en Barcelona contra el coronel Moracho

Siguen las diligencias

Barcelona, 6 (4 t.)—Durante toda esta mañana el juez municipal permanente comandante Galán, estuvo en la Comisaría general de Orden público, donde según nuestras referencias recibió declaración al comandante jefe accidental de las fuerzas de Asalto y Seguridad comandante Barrera, con objeto de precisar si en el depósito de municiones que tienen las fuerzas a sus órdenes figuran bombas de mano Lafitte. Como se recordará, bombas de esta marca fueron las que utilizaron los individuos que pretendieron atentar contra el coronel del regimiento de Alcántara señor Moracho.

GONZALEZ CALVO

(SESSE)

Habiendo recibido nuevas remesas de camas de metal a nuevos precios, pone a la venta todos los nuevos modelos a precios de verdadera ganga, pues para dar idea de ello baste con saber que hay

Camas niqueladas (matrimonio)

CON SOMIER, a 30 DUROS

Esta casa es la más antigua en muebles y la de alta garantía

Frente a la estatua de Juan Bravo

Junto a la zapatería Los Chicos

Las tormentas han causado grandes daños en Pamplona y su provincia

Pamplona, 6 (5 t.)—Ayer por la tarde descargaron sobre la provincia varias tormentas, con mucho aparato de viento y granizo. Una de ellas alcanzó una extensión de unos cien kilómetros y otra abarcó gran parte de la ribera del Ebro. Los daños, que son cuantiosos, fueron producidos más por el viento y el agua que por el granizo. La primera de las dos tormenta descargó también sobre Pamplona, cayendo gran cantidad de piedra por espacio de veinte minutos, algunas de ellas del tamaño de nueces. Se han anegado algunas barriadas de la población. El viento derribó varias chimeneas, arrancó árboles y derribó postes de conducción de energía eléctrica.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Orosia Flández Monje

Que falleció en Segovia el día 7 de Julio de 1933

R. I. P.

Las misas que se celebren dicho día, en la iglesia de San Miguel, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve; así como el culto de la tarde en la iglesia de Corpus, serán aplicados en sufragio de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amistades y almas piadosas asistan a alguno de estos actos, por lo que les quedará reconocida.

Acusado de 64 asesinatos políticos

Méjico, 6 (3 t.)—La Policía ha detenido al asesino del diputado señor Altamirano que, como se recordará, fué asesinado el día 25 de Junio pasado. Al asesino, llamado Lobillo, se le acusa de otros sesenta y cuatro asesinatos políticos. La Policía hace activas investigaciones para detener a los cómplices de Lobillo, con cuya captura espera terminar con el régimen de terror de que son víctimas los candidatos políticos desde que fué expulsado el ex presidente señor Calles.—United Press.

Preparando el Estatuto en Andalucía

Sevilla, 6 (5 t.)—En la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea preparatoria de la pro Estatuto de Andalucía, con asistencia de representantes de todas las provincias andaluzas, y de Comisiones parlamentarias de las mismas.

Se nombró un Comité regional y las ponencias que estudiarán el anteproyecto presentado por la representación de Córdoba.

Los periodistas protestan contra la supresión del descanso dominical

Madrid, 6 (4 t.)—Al terminar la reunión del Consejo de ministros, varios periodistas hicieron entrega al señor Casares Quiroga del escrito de protesta contra la supresión del descanso dominical, acordada por la Federación Gráfica. En dicho escrito se razonan los motivos de su protesta.

EDICTO

Don Fulgencio Gómez Martínez, juez municipal e interino de Primera Instancia número 8 de esta capital.

Por el presente y a virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en los autos seguidos a nombre del Banco Hipotecario de España contra don Jesús Hernández y González o sus herederos o causahabientes, sobre secuestro, posesión interina y venta de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de ocho mil pesetas, intereses de demora, costas y gastos ocasionados, se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días, de la siguiente

«FINCA.--En El Espinar. UNA CASA Y TERRENO en el término de dicha villa al sitio de Caleta, sin número de gobierno, compuesta de planta baja, principal y cámara de aire, construída de piedra y ladrillo, con mortero de cal y arena, tejada con teja plana, comprendiendo todo una superficie de tres mil doscientos noventa y cuatro pies cuadrados, o sean doscientos cincuenta y cinco metros y medio, también cuadrados, correspondiendo a la casa noventa metros, y linda al saliente con calle de cinco metros de ancha, cedida para servidumbre de paso de ésta y otras fincas; mediodía, Eugenio de Andrés; poniente, Teodoro González y Rita Corredera, y norte, Jerónimo del Pozo.»

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y simultáneamente ante el de igual clase de Segovia, se ha señalado el 31 de Julio próximo, a las once y media de la mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

PRIMERA.—Servirá de tipo para la subasta de la finca descrita la cantidad de diez y seis mil pesetas, convenida por las partes en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

SEGUNDA.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de la mencionada cantidad fijada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA.—Si se hicieran dos posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

CUARTA.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ello los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

SEXTA.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción, con la antelación al principio expresada, en uno de los periódicos no oficiales de Segovia, se expide el presente en Madrid, a veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y seis.—El juez (firma ilegible). El secretario (firma ilegible).

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Un anticipo de 300.000 pesetas para indemnizar a los obreros de la fábrica militar de Asturias

El Consejo continuará esta tarde

Madrid, 6 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia. Le reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas **que eran absolutamente falsos los rumores acerca de unos supuestos sucesos en Valladolid y Almendralejo.**

El ministro de Trabajo manifestó que sus impresiones eran optimistas respecto a la solución del conflicto de la construcción, diciendo que como resultado de las reuniones y plebiscito que se celebran con motivo del laudo dictado, los resultados serán satisfactorios.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

—El Consejo se ha suspendido para continuarlo esta tarde, a las cinco, en la Presidencia.

De la Presidencia se ha aprobado un acuerdo autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para hacer un anticipo de 300.000 pesetas destinadas a indemnizar a los obreros de las fábricas militares.

De **Justicia** se aprobó un acuerdo relativo al Decreto de alquileres para resolver el problema en Sevilla, aceptándose las modificaciones propuestas por el ministro referentes a las moratorias y al derecho de revisión. También se aprobó una excedencia voluntaria y un acuerdo para que no sea reintegrado a la escala activa un magistrado en jubilación forzosa, de acuerdo con el informe del Supremo.

De Instrucción pública se aprobaron dos acuerdos favorables a la construcción de escuelas y a la sustitución de la enseñanza. Asimismo se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Narula (Granada), Oropesa (Toledo), Torrijo de la Cañada y Villalonga (Zaragoza) y Villar de Samaniego (Salamanca).

El ministro de **Hacienda** ha informado al Consejo de haber recibido una Comisión de elementos interesados en el problema de los combustibles líquidos, acordándose que el ministro de Industria, a quien compete el asunto, formule el oportuno proyecto de ley, ya acordado en anterior Consejo de ministros.

De **Trabajo** se aprobó un expediente autorizando a los Ayuntamientos de Alcañiz, Calatayud, Sierra de la Luna, Montesclaros y Alcolea de Calatrava, para concertar préstamos. Varios préstamos a distintos Ayuntamientos con el Instituto Nacional de previsión.

Gobernación.—Se aprobaron dos expedientes de delimitación de los Ayuntamientos de Junquera y Villavaliente (Albacete) y Talarrubias y Valle de Caballeros (Badajoz).

Obras públicas.—Se aprobó definitivamente el plan de pequeños regadíos que quedó pendiente en la anterior reunión ministerial. El ministro comenzó a informar sobre el problema ferroviario, suspendiéndose aquí el Consejo para, como he dicho antes, reanudarlo a las cinco de la tarde.

NOTAS DE AMPLIACION

Se ocupó el Gobierno del orden público y del problema ferroviario

Madrid, 6 (6 t.)—Una gran parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de la situación del orden público, apreciándose por los ministros la gravedad del momento a consecuencia de las constantes represalias entre los diversos grupos obreros. El Gobierno, una vez más, estimó que ha llegado el momento de poner término a dicha situación a todo trance y por todos los medios. Tenía la impresión el ministro informante de que la C. N. T. no admitirá el laudo dictado por el señor Lluhí.

El problema ferroviario

Otro asunto que se comenzó a estudiar en la reunión ministerial de la mañana, para continuar el estudio en la de la tarde, fué el ferroviario. El ministro de Obras públicas dió cuenta de las reclamaciones de los ferroviarios. Parece ser que en lo que se refiere a jornales los ferroviarios se muestran dispuestos a ceder en sus reivindicaciones, siempre que el Gobierno les dé una seguridad de que el Estado irá a la estatificación de los ferrocarriles.

El Estatuto vasco y el concierto económico

Los ministros se ocuparon también de los problemas que la implantación del Estatuto vasco crea en relación con el concierto económico vigente que tiene validez hasta el año 1951. ¿Ha de continuar vigente dicho concierto económico al implantarse el Estatuto vasco, o no? Parece ser que el Gobierno no quiso acordar nada en espera de escuchar la opinión de la Comisión parlamentaria nombrada al efecto.

CONTINUACION DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 6 (6,30 t.)—A las cinco menos diez de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo de ministros, quedando reunidos a las cinco y cuarto, sin que ninguno hiciera manifestaciones a los periodistas.

M.C.D. 2022

Año XXXVI—Número 10.122

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lunes 6 de Julio de 193

Los deportes de ayer en Segovia

Si el que pergeña estas líneas no fuera un deportista cien por cien—como ahora se ha dado en decir—, podría calificarse de excesiva la jornada de ayer.

Comenzó por la mañana a las siete, y hasta las siete y media de la tarde, no finalizó. Hubo de todo. Ciclismo, pedestrismo, atletismo, pelota, «basket-ball» y «foot-ball». De este deporte, los partidos fueron a pares. Por separado, analizaremos el desarrollo de la jornada.

Ciclismo

Se limitó, por parte de la Peña Ciclista Segoviana, a una pequeña excursión para entrenamiento de infantiles, que a buen tren hicieron los 40 kilómetros que señala su calendario deportivo para este día.

Pedestrismo

Esta prueba, en lugar de correrse, como se había anunciado, en el stadium de Chamberí, por la tarde, y que consistía en 1.500 metros libres, se verificó hacia la una. Tomaron la salida en el Azoguejo, siguiendo por la calle de San Juan, a pasar por delante de la Casa Ayuntamiento, continuando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Cervantes, hasta el punto de partida, clasificándose los tres primeros como sigue:

1, Antonio López, de la F. C. D. O. de Madrid.

2, Fermín Guerrero, también de Madrid.

3, Isidoro Román, de la S. C. D. O. de Segovia.

Atletismo

Ya por la tarde, en el stadium de Chamberí, se equiparon los atletas, para comenzar por el lanzamiento de peso, lanzamiento de jabalina y salto de pértiga. No pudieron exhibirse en esta modalidad del deporte los atletas visitantes, pues según dijeron habían confiado este cuidado a la Sociedad segoviana, y como ésta carece ahora de semejantes útiles, sustituyeron el salto de pértiga por el natural de altura.

Fué un éxito para los segovianos, que vencieron rotundamente al equipo presentado por la Sociedad madrileña, pues mientras los saltadores de Madrid llegaron a hacer 1,50 metros, los de Segovia subieron hasta 1,55, superando esta marca Jacinto Serrano (el mayor de los tres hermanos), haciendo 1,60 metros.

Es una buena marca, ya que el «recordman» de la Sociedad madrileña lo estableció en 1,61; el campeón de Castilla en 1,735, y el campeón de España en 1,82.

El equipo vencedor lo componían Jacinto, Jesús y Manuel Serrano, y Juan Cañameras.

«Basket-ball»

Al comienzo del encuentro el capitán del equipo de la S. C. D. O. de Madrid, entregó un banderín rojo, con una inscripción, al capitán de la S. C. D. O. de Segovia, que lo cambió por un ramo de flores. La inscripción del banderín dice así: «La F. C. D. O del C. de E. a sus camaradas de Segovia.—5 de Julio de 1936.»

También en «basket» triunfó el equipo local, por una puntuación de 27-2. Este «team» estaba formado a base de los hermanos Serrano, uno de los cuales, en París, fué seleccionado para jugar un partido internacional. Dominan muy bien este deporte.

Atletismo

En los intermedios de los dos tiempos de «basket» y de los otros dos de «foot-ball», lanzó el disco Félix Flandes, y se efectuaron las carreras de 100 y 400 metros lisos. La primera se la adjudicó José Chiverto, de Madrid, en 13 segundos 2/5. El «recordman» de su Federación lo tiene establecido en 12 segundos; el campeón de Castilla, en 11, y el de España, en 10 segundos 9/10.

La de 400 metros lisos fué para Jacinto Serrano; invirtió 58 segundos. En 55 tiene establecida la marca el «recordman» de la F. C. D. O.; 52,1 el campeón de Castilla, y 50 el campeón de España.

«Foot-ball»

Se pasó a este deporte más generalizado en Segovia y aquí vencieron los forasteros porque debían ganar. Juegan mucho más. Emplean la táctica del pase corto que les da grandes resultados. Su victoria de 3-1 pudo ser mayor, ya que muchas veces, ante la meta, disparaban en condiciones de que el portero local pudiera parar con facilidad. Y esta apreciación no tiende a restar méritos al meta segoviano.

Los jugadores de la localidad, aunque estuvieron acertados en algunas ocasiones, no ligaban las jugadas como sus adversarios. Más tarde, cuando el equipo vaya compenetrándose, posiblemente lleguen a formar un «once» de poder.

Los madrileños salieron al campo vistiendo camisas moradas con cuello y puños blancos; los segovianos, rojas.

Arbitró el señor Gallego y los equipos formaron así:

S. C. D. O. de Segovia: Cañameras; Trucha, Terraillón; Cañero, Zapico, Merino; Cornide, Yagüe, Cristeta, Segundín, Félix.

F. C. D. O. de Madrid: Bermejo; Rodríguez, Ayuso; Zoroa, Calvo, García; Seguero, Gonzalo, Martínez, Díaz, Navazo.

Y esto aconteció en Chamberí. Mientras—a las cinco se anunció—el equipo de la S. D. Racing, se enfrentaba al Racing Madrileño, con «amateurs» del Madrid F. C.

Los madrileños—no madridistas en conjunto—se alinearon así:

Laita; Román, Lavat; Sánchez II, Pololo, Negueruela; Solís, Alvarez, Civils, Velayos, Sánchez I.

Los locales lo hicieron en esta forma:

Hansi; Vaquero, Joaquín; Berzal, Costa, Mariano; Silvestre, Aragón, Roberto, Jiménez, Palmer.

A las cinco y veinte comenzó este encuentro, en el que los forasteros, vestidos de azul y blanco, ponían el balón en juego. Transcurrieron algunos minutos algo monótonos, pues si uno de los visitantes hacía una buena jugada, prontamente veíase contrarrestada por un «equipier» racinguista. No existieron momentos de emoción, de verdadera emoción deportiva.

Sin embargo, cuando iban transcurridos veinte minutos, el equipo local vióse precisado a ceder un «córner»; éste era el instante apetecido donde con más facilidad se podía hacer una jugada positiva. No obstante, el balón llega a los pies de Civils y remata fuera.

Alvarez, en uno de sus avances con Solís, larga un gran disparo que sale rozando el larguero.

En otro «shot» de un delantero visitante vemos una parada magnífica de Hansi.

A los veinticinco minutos, Aragón bate a Laita, y entonces es cuando el juego parece que se incrementa, pues el 1-0 favorable a los locales hace reaccionar a los dos equipos, más al forastero que al local, pues éste, en las ocasiones que le he visto jugar, pone su moral a gran altura, siendo por lo tanto sus reacciones menos efectivas.

No llevarían los racinguistas su superioridad en el marcador ni un cuarto de hora, cuando Civils consigue el empate. Entre los espectadores hubo quien discutía si el balón ya estaba fuera de la línea, cuando Solís mandó el centro que ocasionó este «goal».

Esta primera parte del partido resultó poco lucida, hasta el extremo de que en la caseta me acerqué a Luis Alvarez, con quien tengo alguna confianza, por habernos visto en otros campos, y tuve que decirle que nunca le había visto peor. Entonces, el interior derecha madrileño me contestó así: «El primer tanto que consiga, vaya por ti».

Y me brindó un «goal», como en un coso taurino se brinda la muerte de un toro. Se vió juego por ambas partes; mucho toque de balón en los forasteros, y a los diez minutos, Luis Alvarez cumplía su promesa batiendo a Hansi. Recogió un centro de Solís, que el portero racinguista rechazó rematando de cerca e introduciendo el balón en las mallas.

Aquí creció el interés del encuentro, y a poco estuvo de empatar Palmer, si Lavat no se cruza en la trayectoria del esférico, enviándolo a «córner».

El partido acabó con dos 2-1 favor del equipo visitante.

Hubo algunos jugadores que se distinguieron: En el «team» forastero, el ala derecha Solís-Alvarez, sobre todo el primero, que en todo momento estuvo trabajando mucho y bien.

De los locales, casi todos bien, mereciendo mencionarse la labor del guardamenta Hansi.

Y ahora, vayan estas líneas dedicadas a tí, Luis Alvarez, como una compensación—pequeñísima—del «goal» que me brindaste. Es un consejo.

A un jugador de la clase tuya, para marcar tantos, no debe hacerle falta el acicate de un amigo que hiera, aunque levemente, la dignidad deportiva. Muchos partidos has jugado, muchos te he visto jugar, y tanto tu como yo sabemos que la apatía en el fútbol es un freno del que no debe disponer nadie que se tenga por deportista.

De todas formas recibe el agradecimiento mío, que se engrandece al saber que desde el momento en que saliste buscando el «goal» el público vió más juego, satisfaciendo así los deseos de muchos aficionados que fueron a veros jugar.

FRANCISCO DE LA CALLE

DE SOCIEDAD

Fallecimiento y sepelio

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la señorita Elisa García Antón, hermana de nuestro querido compañero, el laborioso funcionario de las oficinas de EL ADELANTADO, don Ubaldo.

La señorita finada, por su angelical carácter, por sus bondades, inteligencia y afable trato era muy estimada en Segovia, en donde contaba con generales simpatías.

Su muerte ha causado hondo y unánime pesar, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que reciben los atribulados deudos.

Esta mañana, después de la misa de funeral, oficiada en la iglesia de Santa Eulalia, y a cuyo acto religioso asistieron numerosos fieles, se ha verificado el sepelio del cadáver, con nutrido acompañamiento, ocupando la presidencia del duelo, entre otras personas, el hermano de la señorita difunta don Ubaldo y su tío don Simón Lumbreras.

Descanse en paz la malograda señorita y reciban sus afligidos madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes próximos, la sincera expresión de nuestra condolencia, por pérdida tan dolorosa e irreparable.

Director interino de una graduada

El director interino de la Escuela graduada de niños número 1, de esta capital, don Angel A. Gracia Morales, nos remite un atento besalamano, en el que se ofrece a la Prensa local en el desempeño de ese cargo, para cuanto redunde en beneficio de sus discípulos y de la cultura en general.

Agradecemos esta prueba de cortesía y a ella correspondemos, expresando al señor Gracia el testimonio de nuestra consideración.

REGISTRO CIVIL

DIA 4

Defunciones.—María Gómez Arnáiz, de cinco años.

Nacimientos.—Julián Vaquero Contreras.

Matrimonios.—Fermín Postigo García con Aurea Santiuste Madurga.

DIA 5

Defunciones.—Elisa García Antón, de veintiséis años; Hermenegildo Rosales López de sesenta y nueve años, e Isabel Sancho Escribano, de un año.

Nacimientos.—Laura Briz Velasco.

Matrimonios.—Manuel José Lázaro García Otaola con Vicenta Maderuelo Domingo.

Alcaldía de Turégano

SUBASTA

En la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente a los días 24 y 22 del mes actual, respectivamente, se publica el anuncio de subasta de esta Alcaldía sobre construcción directa de un edificio destinado a escuelas graduadas en esta villa, con tres secciones para niños, tres para niñas, una para párvulos, con locales computables como grados, bajo el tipo de tasación de 178.937,29 pesetas. La subasta tendrá lugar el 18 del mes corriente, a la hora de las DOCE, después de transcurrir los veinte días hábiles, en estas Casas Consistoriales, y las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado hasta el anterior al indicado, con arreglo al modelo que a continuación de los anuncios se inserta.

La Memoria, planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrán ser examinados por cuantas personas estén interesadas.

Turégano, 1.º de Julio de 1936. El alcalde, FRUTOS CANTO.

Ecos de la provincia

Valleruela de Pedraza

De viaje

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, los señores de Horcajo, de Santiuste de Pedraza, ha salido para dicho punto la distinguida señorita Concepción Horcajo de Antonio, acompañada de su monísimo primo Marianito.

Corresponsal

2-7-936.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo todas sus formas, ciática, parálisis escrofulismo, herpetismo, catarro

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes pa los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta identid

NOTAS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de los siguientes libramientos:

A don E. Bravo, 873,36 pesetas.
» L. Gómez, 136,19.
» L. Alcoa, 4.972,50.
» A. Jiménez, 2.299,70.
» M. Pasamontes, 271,20.
» F. Navarro, 259,82.
» A. Barahona, 351,02.
» J. González, 1.233,75.
» E. Alvaro, 172,73.
» V. Gómez, 88,80.
» A. del Río, 592,20.
» A. Martín, 575,75.
» J. Sancho, 314,63.
» R. Sampedro, 527,92.

Delegado de Trabajo, 666,23.

Señor administrador de la Prisión provincial, 77,96.

Señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 13.383,93.

Señor administrador del Hospital Asilo, 118,14.

Conservador del edificio de Comunicaciones, 778,74.

Señor jefe de Correos, 390,86.

Señor jefe de Telégrafos, 390,86.

Señor jefe de Vigilancia, 113,26.

Señor habilitado de Seguridad, pesetas 111,04.

Señor habilitado de la Guardia civil, 379,02.

Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 155,36.

Pérdida El día 28 del mes próximo pasado se extravió una manta seminueva al cartero de Vegas de Matute, desde el caserío de Prados a la estación de El Espinar. Se agradecerá y gratificará a quien la entregue a su dueño.

Se necesita oficial de carretería, sabiendo bien el oficio. Para tratar, con Dionisio Mardomingo, en Escalona del Prado.

Se vende vaca suiza recién parida del primero, con la cría Para tratar, con Macario Salamanca, en Escalona del Prado.

Vendo vaca suiza recién parida del tercero gran tamaño. Para tratar, con Sabino Llorente, en Martín Miguel.

EL ESCUDO INGLE

Sastrería de A. Recuero

no deje de visitarla en Madrid y con allí tranquilo sus encargos

Cruz, 25, esquina a Gato,

Teléfono 14984

Esta casa no tiene ninguna sucur

Pastos de rastrojera

Se admiten 1.300 reses lanares des el 20 Julio al 30 de Octubre. Para trat con el presidente de la Junta de past de Aldea Real.

Ama de cría se ofrece para cr en casa de los p dres, leche de quince días, primeriza, s tera, de diez y ocho años, buenas con nes Dará razón, Juan Martín, en Ra de Pedraza.

CHASIS O MOTORE

se venden sueltos, 6 H P. 12 c v. Gara España, teléfono 301.

Ama de cría soltera, leche veinte días, se of ce para criar en casa de los padres de criatura. Dirigirse a Orosia Martín C rrera, en Fresneda de Cuéllar.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a vent a plazos, solicita ACTIVOS AGE TES para vender artículos de gr consumo

Dirigir las solicitudes indicando r ferencias a P. 3393 S. S. Apart do 166.—SAN SEBASTIAN

Caballo desapare ido

Del término de Revenga ha desapar cido un caballo rojo, seis cuartas, col corta, una F en la cuarta izquierda ha cha a tijera, edad, seis años Francis Aparicio, en dicho pueblo, abonará gu tos.

Moto «James», 3 H P, en marcha, 3 duros. Razón, Leopoldo Y. en Ber úy de Porreros.

Lea usted
EL ADELANTADO DE SEGOVI

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Empresa de automóviles

DE

GALO ALVAREZ

Esta empresa pone en conocimiento del público que a partir del próximo día 8, establecerá un servicio diario entre Cantalejo y Cuéllar, pasando por Deheaa Mayor y Hontalbilla, con el horario siguiente

Salida de Cantalejo... ..... 7 mañana
» de Cuéllar..... 7 tarde

NOTA.—El coche que sale de Cantalejo, enlaza con el que sale de Cuéllar para Valladolid, a las ocho de la mañana.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes — **Trenes ascendentes**

ESTACIONES	11 Rápido — 1.ª 3.ª	41 Omnibus — 1.ª 2.ª 3.ª	27 Correo expreso — 1.ª 2.ª 3.ª	2.011 Tranvía — U. P.	2.013 Tranvía automotor — U. P.	81 Mensajerías — 1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida	10,15	19,10	21,00	8,10	17,15	9,10
Villalba, llegada	10,52	20,06	21,40	8,46	17,45	10,21
Cercedilla	11,24	20,48	22,15	9,09	18,09	11,11
San Rafael	»	21,14	»	9,24	»	12,13
El Espinar	11,50	21,20	»	9,29	18,27	12,20
Otero	12,04	21,34	»	9,39	18,37	12,40
La Losa	»	21,45	»	9,49	»	12,54
Segovia. Llegada	12,25	22,00	23,20	10,00	18,55	13,10
Segovia. Salida	12,30	22,05	23,30		18,57	13,35
Hontanares, llegada	12,44	22,19			»	13,51
Ahusín	»	22,27			19,14	14,01
Yanguas	12,58	22,36			19,20	14,12
Armuña	»	22,45			19,27	14,26
Santa M.ª de Nieva	13,13	22,54			19,33	14,39
N. de la Asunción	13,27	23,08			19,13	14,59
Coca	»	23,18			19,50	15,18
Ciruelos de Coca	»	23,25			19,54	15,24
Fuente de St.ª Cruz	»	23,31			19,58	15,33
Fuente Olmedo	»	23,38			»	15,43
Olmedo	13,53	23,46			20,06	15,54
Medina, llegada	14,20	0,15	1,15		20,23	16,40
Valladolid, llegada	14,55		2,00			18,28

ESTACIONES	12 Rápido — 1.ª 3.ª	28 Correo expreso — 1.ª 2.ª 3.ª	42 Omnibus — 1.ª 2.ª 3.ª	2.012 Tranvía automotor — U. P.	2.014 Tranvía — U. P.	Mensajerías 82 — 1.ª 2.ª 3.ª
Valladolid, salida	15,00	3,43				9,45
Medina, salida	15,42	4,35	5,40	9,50		11,50
Olmedo, llegada	16,04		6,04	10,07		12,22
Fuente Olmedo	»		6,14	»		12,39
Fuente St.ª Cruz	»		6,21	10,15		12,48
Ciruelos de Coca	»		6,28	10,18		12,55
Coca	16,21		6,35	10,28		13,04
N. de la Asunción	16,30		6,46	10,29		13,21
Santa M.ª de Nieva	16,43		7,00	10,40		13,44
Armuña	»		7,11	»		14,08
Yanguas	16,57	5,49	7,21	10,52		14,16
Ahusín	»	»	7,30	10,58		14,29
Hontanares	17,12	6,08	7,39	»		14,41
Segovia. Llegada	17,40	6,35	8,00	11,18		15,15
Segovia. Salida	17,45	6,45	8,15	11,20	19,30	15,55
La Losa, llegada	»	»	8,30	»	19,40	16,13
Otero	»	»	8,45	11,39	19,49	16,33
El Espinar	18,28	7,46	8,58	11,49	19,59	16,51
San Rafael	»	7,55	9,07	»	20,04	17,07
Cercedilla	18,58	8,12	9,26	12,09	20,19	17,34
Villalba, llegada	19,21	8,44	9,59	12,28	20,41	18,20
Madrid	20,00	9,25	11,00	13,00	21,15	19,50

NOTA.—Los trenes números 2.011 y 2.014, no circulan los domingos, haciéndolo en su lugar dos trenes especiales de viajeros que tienen su salida de Madrid, uno a las 8,10 y otro a las 8,25, para llegar a Segovia a las 10,50 y 11,10 respectivamente.

De regreso salen de Segovia a las 18,06 y 19,05, entrando en Madrid a las 20,45 y 21,45, respectivamente.

El automotor aunque en su ilinerario de marcha no tiene parada en San Rafael, ésta es discrecional, dependiendo, por tanto, de que haya o no viajeros.

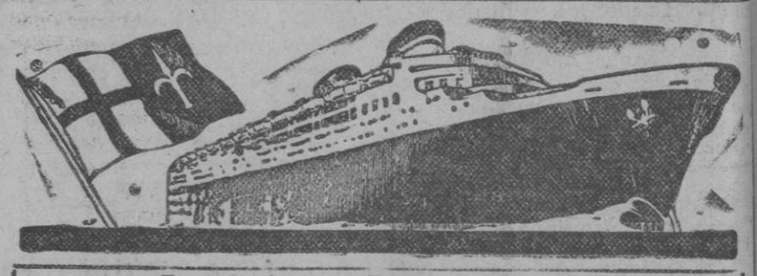

Barcelona-Buenos Aires

23 JULIO CONTE BIANCAMANO de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)

13 AGOSTO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

10 AGOSTO "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 6-7-1936

M.C.D. 2022